



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
CONSOLIDADO 2020

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y sus empresas filiales han preparado el Estado de Información no Financiera consolidado siguiendo los requisitos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Este informe forma parte del Informe de Gestión Consolidado 2020 de **Grupo DIA**.

DÍA

Medio ambiente



Medio ambiente

El medio ambiente es considerado por **Grupo DIA** como una materia prioritaria en tanto en cuanto puede afectar y también ser afectado por la actividad de la empresa. Además, puede incorporarse fácilmente a los procesos de gestión de los grupos de interés, aportando un enfoque holístico a dicho proceso.

Principales canales de comunicación con grupos de interés ligados al medio ambiente

Las reuniones individuales con entidades sin ánimo de lucro de carácter medioambiental y el seguimiento de canales que informan de cambios legislativos son las principales herramientas de comunicación con este grupo de interés. Esta actividad se refuerza con la agenda institucional que se mantiene, principalmente, a través de las organizaciones sectoriales a las que la Sociedad pertenece.

Principales riesgos asociados al medio ambiente

Los riesgos más relevantes en materia de medio ambiente son el inadecuado cumplimiento de la legislación ambiental y el riesgo de desastres naturales (los riesgos asociados al cambio climático se desarrollan en el apartado 11.4).

Principales políticas que rigen las relaciones con este grupo de interés y su desempeño

El compromiso de **Grupo DIA** con el medio ambiente se define en su Política Corporativa Medioambiental, aprobada por el Consejo de Administración en 2016. Esta política establece los objetivos que guían la actividad de la empresa tanto en términos operativos como de cultura organizativa. A continuación, se exponen los resultados obtenidos para cada uno de los objetivos establecidos en ella.

11.1 Cumplimiento de la normativa vigente

El cumplimiento de la legislación es el primer pilar en el que se basa el trabajo de **Grupo DIA** con el medio ambiente. A este respecto, no se han registrado multas significativas por incumplimiento de la normativa ambiental durante este año¹⁵. La Sociedad considera que no existen contingencias significativas en relación con la protección del medio ambiente y, por consiguiente, no se ha previsto ninguna provisión al respecto.

Adicionalmente, y a pesar de que las actividades de **Grupo DIA**, por su naturaleza, no suponen un riesgo medioambiental significativo, los incidentes que pueden surgir en este sentido son identificados y potencialmente monitorizados por el mapa de riesgos de la empresa.

¹⁵ Los umbrales significativos para la notificación de las sanciones son: 0 euros para las cuestiones relativas a la competencia; 30.000 euros para las cuestiones relativas al medio ambiente y 50.000 euros para todas las demás cuestiones.

11.2 Uso responsable de los Recursos Naturales

De acuerdo con los cambios legislativos más recientes, **DIA** España ha reducido el impacto ambiental del uso de bolsas de plástico, estandarizando la oferta de bolsas reutilizables compuestas por hasta un 70% de plástico reciclado e implementando distintas alternativas de papel FSC y de plástico compostable, tanto para bolsas de caja como de sección. De hecho, durante 2020 se ha ultimado la sustitución de las bolsas ligeras (de sección) de plástico tradicional por bolsas de plástico compostable, de forma que, a 1 de enero de 2021, no quedan bolsas de sección de plástico en ninguno de los establecimientos en España.

Por otra parte, y como continuación del proyecto iniciado en 2019, durante 2020 **DIA** ha seguido apostando por el granel en su sección de frutería, contribuyendo así al objetivo de disminución del impacto de sus envases (especialmente los de plástico) sobre el medio ambiente.

La siguiente tabla resume el consumo de materiales en **Grupo DIA** (el dato no incluye envases). En 2020 se observa cierto aumento del consumo de materiales (papel y cartón principalmente) debido a la incorporación de datos relativos a folletos y revistas correspondientes a la enseña Clarel en España que no fueron reportados en ejercicios anteriores. El porcentaje de papel/cartón reciclado empleado se ha mantenido sin cambios significativos.

PRINCIPALES MATERIALES CONSUMIDOS, POR GRANDES GRUPOS (KG)		
	2020	2019
PAPEL Y CARTÓN	12.581.315,3	9.481.420,3
DE LOS CUALES SON DE ORIGEN REICLADO	7.149.748,0	5.764.690,8
FILM	1.726.880,8	1.530.919,2
DE LOS CUALES SON DE ORIGEN REICLADO	0,0	0,0
OTROS	11.353,2	0,0
DE LOS CUALES SON DE ORIGEN REICLADO	9.741,2	0,0
TOTAL	14.319.549,4	11.012.339,5

Tabla 20: principales materiales consumidos, por grandes grupos (Kg), en todas las operaciones de la empresa (incluyendo franquicias). El grupo "Otros" en 2020 incluye bolsas para usos particulares en Brasil y precintos plásticos para camiones en Portugal. Los datos reportados incluyen la contribución de la red de franquicias.

11.3 Gestión responsable de los residuos

El objetivo de la política en este sentido es gestionar los desechos siguiendo el modelo de jerarquía de residuos, esto es, dando prioridad a la prevención y evitando su eliminación en vertedero cuando sea posible.

Concretamente en España, durante 2020 se han puesto en marcha medidas para mejorar la gestión de la frescura y la vida útil de los productos lo que ha permitido reducir la cantidad de residuos generados (prevención). Por otra parte, se ha abordado un proyecto de mejora de la segregación de los residuos en tienda, que ha permitido aumentar de forma significativa el total de residuos cuyo destino es la reutilización, el reciclaje o la valorización, evitando su depósito en vertedero. Además, a finales de 2020 arrancó en una de las plataformas logísticas un piloto de proyecto de residuo cero, con el objetivo de poder extenderlo a más plataformas posteriormente.

En la siguiente tabla se muestran los residuos generados por **Grupo DIA**, donde en el caso de residuos no peligrosos se han disminuido cerca de 5.000 toneladas con respecto al año anterior.

RESIDUOS NO PELIGROSOS (KG)		
	2020	2019
TÓNER	1.701,0	1.847,7
MATERIA ORGÁNICA ¹⁶	10.621.705,0	8.411.637,0
CHATARRA	838.270,0	2.942.471,8
PLÁSTICO	4.874.174,0	4.732.532,0
MADERA	885.320,0	2.066.833,0
PAPEL/CARTÓN	59.562.824,0	59.473.253,0
RAEE	22.400,0	23.473,0
RESTO	40.941.569,0	44.929.791,0
TOTAL	117.747.963,0	122.581.838,5

¹⁶ En Argentina se trata de líquidos cloacales, pero se han convertido a kg con el factor de densidad = 1kg/L.

DESTINO DE LOS RESIDUOS NO PELIGROSOS (%)

% RECICLADO		% REUTILIZADO		% VERTEDERO/INCINERACIÓN	
2020	2019	2020	2019	2020	2019
58,77	59,67	0,56	1,55	40,67	38,78

Tablas 21 y 22: residuos no peligrosos (Kg) y su destino de procesamiento. Se ha reexpresado el dato de algunos residuos en 2019 para asemejarlos a los criterios de reporte de 2020.



RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS (KG)

	2020	2019
PILAS/BATERÍAS ¹⁷	227.073,2	665.333,9
FLUORESCENTES	0,0	237,0
TOTAL	227.073,2	665.570,9

DESTINO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS (%)

% RECICLADO ¹⁸		% REUTILIZADO		% VERTEDERO/INCINERACIÓN	
2020	2019	2020	2019	2020	2019
31,6	10,8	0,0	0,0	0,0	0,0

- **Tablas 23 y 24:** residuos peligrosos (Kg) y su destino de procesamiento. Se han reexpresado los datos de 2019 de Pilas/baterías generadas y recicladas en España y Portugal acorde al criterio que marca la legislación europea.

¹⁷Las pilas/baterías generadas son aquellas puestas en el mercado por **DIA**.

¹⁸Las pilas/baterías recicladas son aquellas recogidas por **DIA** en los contenedores puestos a disposición de clientes y empleados en tiendas, almacenes y oficinas, y que posteriormente son recogidas por un gestor autorizado para su gestión conforme a la normativa de aplicación.

Asimismo, durante el año 2020, **Grupo DIA** ha continuado trabajando para minimizar el desperdicio alimentario¹⁹. Para ello, la Sociedad ha concentrado sus esfuerzos en las siguientes líneas de acción:

- **Pedidos más eficaces y gestión adecuada de las existencias:** se ha aumentado la frecuencia de distribución de los productos frescos y se ha optimizado el surtido de productos, reduciendo así la posibilidad de que se desperdicien alimentos. Además, se ha asignado a cada jefe de sección una responsabilidad específica sobre la gestión de las existencias de esta categoría. Todo ello ha permitido reducir el excedente no vendido en casi 2.000 toneladas en 2020 en España (junto a las 7.000 toneladas ya reducidas en 2019).
- **Racionalización de la gestión de la vida útil de los productos optimizando el periodo de venta y liquidación de productos próximos a caducar:** importante reducción de precio de aquellos productos que tienen que ser consumidos rápidamente.
- **Sensibilización de la opinión pública:** en colaboración con AECOC, participación en campañas de sensibilización de los diferentes grupos de interés, con especial atención al cliente.
- **Donación de excedentes aptos para el consumo humano a diferentes colectivos y entidades sociales:** durante 2020 se ha trabajado para extender esta práctica, la cual normalmente se hacía desde almacén, a las *dark stores* y las tiendas, todo ello a través de socios autorizados. Este año, el volumen de alimentos donados que contribuye a la lucha contra el desperdicio de alimentos asciende a 543.192 kg solamente en España (frente a 475.097 kg en 2019).
- **Reciclaje de residuos:** si a pesar de estas medidas todavía hay residuos orgánicos en las instalaciones de la empresa, la primera opción (cuando esta sea operativa y financieramente viable) es destinarlos a la fabricación de piensos para alimentación animal: los siguientes destinos son la elaboración de compost y, en última instancia, la producción de biogás.

11.4 Adopción de medidas para la reducción de gases de efecto invernadero

La actividad de distribución y venta de productos de alimentación, a pesar de no ser considerada como un sector prioritario para la mitigación del cambio climático, lleva aparejada emisiones de gases de efecto invernadero a lo largo de toda su cadena de valor (ver tabla 25).

A su vez, el cambio climático puede interferir con el normal funcionamiento de las operaciones y la consecución de los objetivos, tanto en el corto como en el largo plazo, por lo que el seguimiento de estos riesgos está incorporado dentro de la gestión global de riesgos que hace la empresa.

Como ocurre para el resto de riesgos empresariales, **DIA** los prioriza en función de la probabilidad de su ocurrencia, su potencial impacto en las operaciones y objetivos de la Sociedad y el grado de gestión y control que **Grupo DIA** tiene sobre ellos. Con base en estos criterios, elabora un Mapa de Riesgos y define las estadísticas y controles para monitorear su seguimiento y definir las acciones necesarias para su adecuado control.

¹⁹ El dato de desperdicio alimentario al que se hace alusión en este apartado corresponde únicamente a España. Se entiende por desperdicio alimentario el total de producto alimentario recepcionado que no llega a ser comercializado y acaba en vertedero.

CATEGORÍAS DE RIESGOS EVALUADOS EN RELACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y RIESGOS MÁS RELEVANTES DE EUROS)					
CATEGORÍA	RELEVANCIA	EXPLICACIÓN	HORIZONTE	PROBABILIDAD	IMPACTO
REGULACIÓN EMERGENTE	Relevante	El procedimiento de DIA para la definición de factores de riesgo contempla la aprobación de nuevas regulaciones que probablemente generarán más presión legal para lograr su cumplimiento. A este respecto, el desarrollo de la legislación en materia de gases refrigerantes en Argentina y Brasil, para asemejarse a la legislación europea (que restringe el uso de refrigerantes que dañan la capa de ozono y con alto potencial de calentamiento global), supondría un coste de adaptación importante para la empresa.	Corto plazo	Alta	Alto
REPUTACIÓN	No relevante	La estrategia corporativa respecto al cambio climático puede influenciar las decisiones de inversores y clientes y tener un impacto potencial sobre el valor de la acción, el volumen de ventas y la reputación de la Compañía. No se considera relevante ya que la actividad del Grupo DIA no se percibe por parte de los grupos de interés como una actividad con un nivel de influencia alto sobre las emisiones de carbono ni sobre el cambio climático.	Corto plazo	Alta	Medio-alto
FÍSICA AGUDO	No relevante	La productividad de los proveedores puede verse afectada, cualitativa y cuantitativamente, por fenómenos meteorológicos extremos (inundaciones, sequías a gran escala, etc.). Dicho riesgo no es considerado relevante por Grupo DIA teniendo en cuenta la diversificación de sus proveedores, especialmente en lo que respecta a Marca Propia.	Medio-largo plazo	Baja	Bajo
FÍSICA CRÓNICA	Relevante	El aumento de las temperaturas medias en las zonas donde opera DIA podría suponer un riesgo derivado del incremento directo de los costes de funcionamiento provocado por los sistemas de refrigeración y AC/Calefacción de las instalaciones para garantizar la seguridad de los productos, así como el confort térmico de empleados y clientes. Grupo DIA ha estimado que por cada grado que suba la temperatura ambiente, se requerirá un 7% más de energía en AC y murales refrigeradas para mantener la temperatura deseada en las tiendas y los almacenes DIA .	Largo plazo	Baja	Medio

Cuadro 2: categorías de riesgos evaluados en relación al cambio climático y riesgos más relevantes.

Tal y como se viene haciendo en los últimos años, la tabla 25 muestra la huella energética y de emisiones de la empresa. De hecho, la transparencia y el enfoque integrado de gestión de **Grupo DIA** con respecto al cambio climático han sido reconocidos con una A, la máxima puntuación posible, en el *Carbon Disclosure Project* (organización internacional que mantiene la mayor base de datos mundial de información corporativa sobre cambio climático). **Grupo DIA** ha sido la única empresa de distribución alimentaria en España en conseguirlo en 2020.



		CONSUMO ENERGÉTICO (GJ) Y DE GASES REFRIGERANTES (KG)		EMISIONES CO ₂ (T CO ₂ EQ)	
		2020	2019	2020	2019
SCOPE 1	FUENTES FIJAS	5.988,0	8.196,6	372,3	513,2
	LOGÍSTICA	1.876.806,0	2.033.779,8	140.159,2	151.882,0
	COCHES DE EMPRESA	33.703,8	44.519,4	2.441,7	3.284,7
	GASES REFRIGERANTES	112.452,6	81.786,2	206.525,4	171.426,0
SCOPE 2	CONSUMO ELÉCTRICO	3.550.616,8	3.801.029,6	270.861,2	291.903,7
SCOPE 3	VIAJES DE NEGOCIOS	N/A	N/A	6.604,3	9.453,4
TOTAL GROUP				626.964,1	628.463,0

- **Tabla 25:** consumo de energía (GJ), gases refrigerantes (Kg) y emisiones de CO₂ (t eq) en **Grupo DIA**²⁰. En el caso de logística, los datos reportados incluyen la contribución de la red de franquicias; respecto a electricidad y gases refrigerantes, sólo incluyen una parte de la red de franquicias.

²⁰ El dato de coches de empresa no incluye Brasil, donde el tipo de combustible utilizado depende del precio de mercado de las diferentes opciones disponibles. La logística, los gases refrigerantes y el consumo eléctrico incluye la actividad de la red de franquicias. Detalle de gases refrigerantes reportados: R134A, R404A, R407A, R407C, R407F, R410A, R417A, R141B, R422D, R427A, R448A, R449A, R450A, R452A, R453A, R513A, R290, R452A, R401A, R507 y R22, que se corresponden con un total de 1,08 toneladas de CFC-11 equivalente procedentes sólo del gas R22. Las emisiones de alcance 3 solo se han reportado para España y Brasil, ya que los viajes de negocios en el resto de países representan menos del 5% en el cómputo global de este indicador.

- La huella de carbono del Grupo en 2020, resultante en 626.964,1 toneladas de CO² equivalentes, ha sufrido un ligero descenso con respecto a la del año anterior.
- Si bien en algunos países la huella logística se ha incrementado durante 2020 debido al importante aumento de la frecuencia de distribución para abastecer a la población, y la cual además persigue mejorar la gestión del surtido y ofrecer productos más frescos al cliente, el balance a nivel Grupo ha sido positivo con una disminución global de casi un 8%.
- En contraposición, la huella de los sistemas de refrigeración ha aumentado en 2020 un 20% respecto al año anterior, mayoritariamente en España.
- Por otro lado, la disminución del uso de energías renovables en 2020 (pasando de aproximadamente 35 millones de kWh utilizados en 2019 a más de 33,7 millones de kWh en 2020) se ha visto contrarrestada por la reducción del consumo de electricidad debido a la implementación de medidas de eficiencia energética. Como resultado, las emisiones de alcance 2 debidas al consumo de electricidad se han reducido más de un 7% con respecto a 2019.

11.5 Identificación proactiva de oportunidades de mejora

Grupo DIA ha establecido un Sistema de Gestión Ambiental diseñado para generar una mejora continua y minimizar el impacto ambiental de su actividad. La Auditoría Ambiental de las instalaciones y actividades llevada a cabo regularmente por el área de Medio Ambiente permite a **DIA** tanto evaluar su nivel de cumplimiento normativo (respecto a la legislación y a las normas internas), como identificar oportunidades de mejora.

11.6 Involucración de los empleados a través de la formación y sensibilización

En 2020 se han establecido las iniciativas de formación y sensibilización en torno a las siguientes cuestiones:

- **Racionalizar el uso de los recursos:** carteles en los espacios de trabajo para concienciar sobre la importancia de reducir el uso del agua, la energía y los recursos materiales (papel o film transparente, entre otros).
- **Gestión adecuada de los desechos:** sesiones de formación dirigidas al personal de tiendas para promover la separación de los desechos reutilizables, reciclables y recuperables.

